

Guayaquil, Marzo 12 de 1.983

Señor Presidente
INMOBILIARIA TRUFECOR S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Comunico a usted que en cumplimiento de las obligaciones que me impone el ejercicio del cargo de Comisario de la Compañía he revisado la gestión administrativa y las cuentas de "Inmobiliaria Trufecor S. A.", concluyendo que ellas han sido llevadas con estricto apego a las normas de una administración mercantil, ordenada y prudente.

Por estas consideraciones, dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, estimo que la gestión administrativa y las cuentas por el año 1.982 serán aprobadas.

De Ud. Atentamente,


Armando Albán Lecaro
COMISARIO

mmy.

MAY 11 1983